



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

**OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
O D E C M A- ICA**

"UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y VISITAS"

INFORME N° 030-2012

**INFORME DE NECESIDADES Y PROPUESTAS DE LA VISITA JUDICIAL ORDINARIA
REALIZADA AL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO CON ESPECIALIDAD FAMILIA Y
PENAL DE ICA**

- AL** : Dr. NELSON PINEDO OB.
Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Ica.
- DEL** : Dr. PABLO EDUARDO CARCAUSTO CHAVEZ.
Juez Integrante de la Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas de la Oficina Desconcentrada de Control de Ica.
- Asunto** : Informe de necesidades encontradas en el Primer Juzgado de Paz Letrado con Especialidad Familia y Penal de Ica, y propuestas para su mejor funcionamiento.

I. ANTECEDENTES.-

Mediante Resolución Jefatural N° 002-2012-J-ODECMA-ICA, se dispuso la realización de la Visita Judicial Ordinaria en el Primer Juzgado de Paz Letrado con Especialidad Familia y Penal de Ica, la misma que se efectuó con fecha treinta de julio de 2012 en las instalaciones de dicho Órgano Jurisdiccional.-

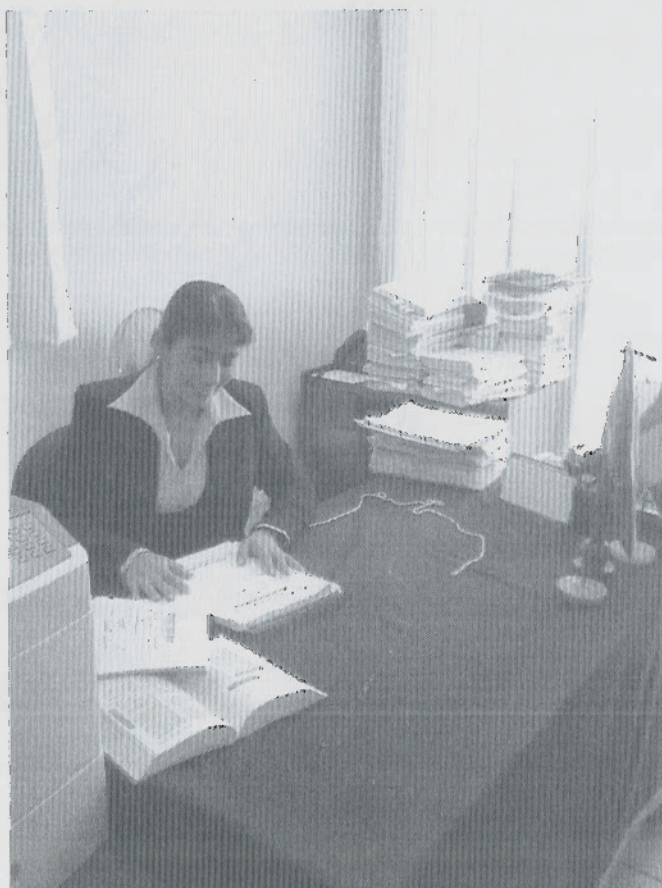


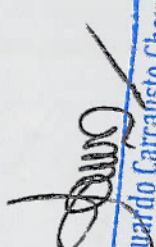

Pablo Eduardo Carcausto Chavez

Magistrado integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA

II. DE LA FUNCION PREVENTIVA DE CONTROL Y DE LOS FINES DE LA VISITA.-

La Visita Judicial tiene por finalidad efectuar la supervisión de la conducta, idoneidad y desempeño funcional de los Magistrados y servidores judiciales, así como la funcionalidad de los órganos jurisdiccionales, evaluando las condiciones de trabajo, a fin de identificar los puntos críticos o deficiencias del sistema, con el objeto de dictar los correctivos disciplinarios y/o en su caso, proponer su corrección a los órganos de Gobierno, Gestión y Administración, de conformidad con el Art. 102° y 105° inciso 2) del Texto Único Ordenado de la ley Orgánica del poder Judicial concordante con el numeral 17 inciso 2) del Reglamento de Organización y Funciones de la oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.

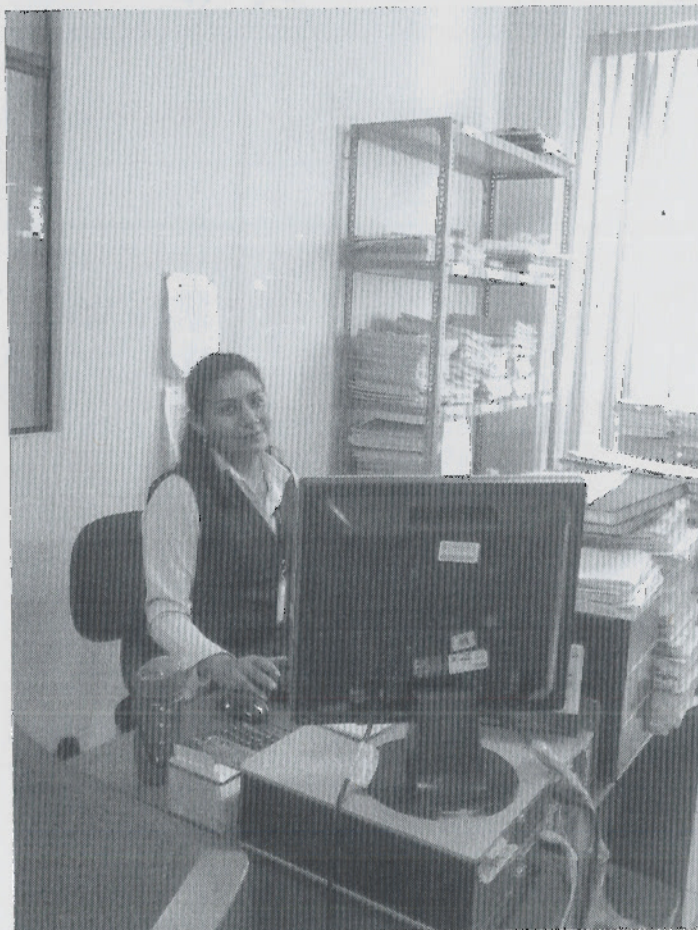


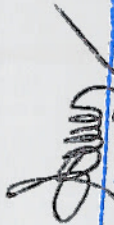

Pablo Eduardo Carcañisto Chavez
Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA

III. DEL PERSONAL ASIGNADO Y LA CARGA PROCESAL DEL ORGANO JURISDICCIONAL VISITADO.-

- Se constató que el órgano jurisdiccional visitado cuenta con un grupo humano constituido por 05 personas; conformado por la juez a cargo (01), secretario judicial (02) y asistentes judiciales (02).
- De acuerdo al informe de carga procesal del juzgado visitado (fojas 166) a la fecha de la visita tiene 4376 expedientes, entre trámite y ejecución.

De lo anotado se tiene que de acuerdo a la carga procesal y a las labores realizadas se aprecia que el número de personal adscrito a este órgano jurisdiccional es insuficiente.




Pablo Eduardo Carcausto Chavez

Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA

IV. **DEFICIENCIAS ENCONTRADAS:**

- La falta de un personal técnico para cada una de las secretarías del juzgado visitado.
- La falta de equipos de cómputo para cada una de las secretarías del juzgado visitado.

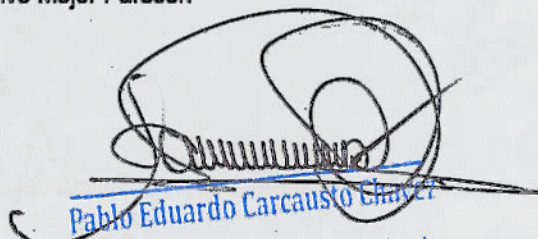
V. **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:**

Por las consideraciones expuestas, para mejorar el servicio de justicia en el órgano jurisdiccional visitado; la magistrado que suscribe, OPINA, dentro de la política preventiva de control y, en uso de sus atribuciones previstas por el inciso 6) del artículo 33° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder judicial, sugiere la implementación de las siguientes medidas:

PRIMERO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se asigne un personal técnico para cada una de las secretarías de este juzgado para brindar apoyo en las mismas.**

SEGUNDO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se le otorgue un equipo de computo para cada una de las secretarías del juzgado visitado.**

Salvo Mejor Parecer.


Pablo Eduardo Carcausto Chaver
Magistrado Integrante de la Unidad
de Investigaciones y Visitas
ODECMA ICA

Ica, 02 de agosto de 2012.